

Guayaquil, 22 de septiembre del 2009.

Señor
JAIME FRANCISCO DALMAU RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL
NEXPIRION S.A.
Ciudad.-

RECIBO

2009 SEP 25 AM 9:35

DEPENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

De mis consideraciones:

Con arreglo y para los fines previstos en el Art. 202 de la ley de Compañías, por la presente comunico a usted que el día de hoy, el señor **FRANCISCO JOSE CESA DALMAU**, he procedido a transferir a favor del señor **XAVIER IGNACIO DALMAU YEPEZ**, las Cuatrocientas Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar cada una, que poseo en el capital accionario de la Compañía **NEXPIRION S.A.**, en los siguientes términos:

TITULO No.	No. De ACCIONES	ACCIONES NUMERO	CEDENTE	CESIONARIO	VALOR TITULO
1	400	001 A 400	Francisco J. Cesa D.	Xavier I. Dalmau Y.	\$400, 00

Se servirá Ud. Registrar la transferencia a que se refiere la presente comunicación en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El cesionario señor **XAVIER IGNACIO DALMAU YEPEZ** con C.C. No. 090872699-5 y el cedente señor **FRANCISCO JOSE CESA DALMAU**, con C.C. No. 090857070-8, son de nacionalidad ecuatoriana.

Muy atentamente,


FRANCISCO JOSE CESA DALMAU